

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
CABACHI S.A. CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, a las 19h00, en el local social de la Compañía, ubicado en el inmueble signado con el número 704 de la calle Pedro Moncayo y Quisquis, Edificio Las Terrazas, oficina número 812 del octavo piso, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de "CABACHI S.A.", con la asistencia de María Gabriela Gallardo Cobo, propietaria de mil doscientas acciones, de cuarenta centavos de dólar (US \$0,40) cada una y Dixi María Cobo Vines, propietaria de ochocientas acciones, de cuarenta centavos de dólar (US \$0,40) cada una, encontrándose de esta manera presente la totalidad de capital suscrito y pagado, de conformidad con la convocatoria realizada, en la que se hace conocer la orden del día.

El Presidente Ing. Luis Augusto Gallardo Román, actuando como Secretario el Gerente, Sr. Johnny Alberto Cobo Vines, declara instalada la sesión.

**PUNTO UNICO.- INFORME DE PRESIDENTE.**

El Presidente pone a consideración el BALANCE GENERAL DEL AÑO 2017; el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017; el INFORME DE COMISARIO, suscrito por Econ. Edwin Salan Sánchez, presentado con comunicación el 23 de Enero del 2018; y, el INFORME DEL PRESIDENTE, presentado con comunicación el 28 de Enero del 2018.

El Presidente manifiesta, de conformidad con la documentación que reposa en poder de cada uno de los accionistas y que se adjunta a esta acta, que la Compañía ha sido administrada correctamente, habiéndose cumplido oportunamente con todas las obligaciones legales y tributarias. El Ejercicio Económico del año 2017 arroja una utilidad líquida de \$ 33,659.70

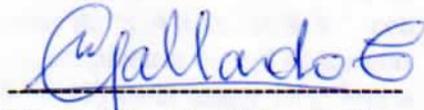
El Presidente solicita a los accionistas que estudien y analicen los informes presentados y manifiesten su oposición o aprobación. Los accionistas, luego de analizarlos, los aprueban por unanimidad y autorizan al Presidente los envíe a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Por no haber más puntos que tratar se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la "COMPAÑÍA CABACHI S.A."

Se da un receso para confeccionar el acta de la sesión, para su debida aprobación y firma de los accionistas concurrentes. Hecho que así fue, los accionistas la aprueban, se ratifican y firman en unidad de acto con el Presidente y Gerente - Secretario que certifica.



**Ing. Luis Augusto Gallardo Román**  
**PRESIDENTE**



**María Gabriela Gallardo Cobo**



**Dixi María Cobo Vines**



**Sr. Johnny Alberto Cobo Vines,**  
**Gerente - Secretario**